SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1 PCCNTR.1415144 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Manuel Francisco Oñate Guerra.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía No 77.195.344 de Valledupar.

OBJETO DEL CONTRATO: Para que se desempeñe como Instructor en el área **DE AGROINDUSTRIA CONTROL DE CALIDAD** en el programa **SER** , ejecutando **160** horas mensuales para un total de **1500** horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la formación profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola Regional Guajira.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
2) Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades.
3) Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
4) Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
5) Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizados en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas.
6) Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.
7) Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.
8) Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.
9) Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
10) Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

11) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:
a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado.
b). Proyecto formativo aprobado.
c) Ruta de aprendizaje creada.
d) Aprendices Asociados a la ruta.
e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.
Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12) De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.
13) Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
14) Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
15) Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
16) Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
17) Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.
18) Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
19) Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.
20) Este ítem se ajusta de acuerdo a los diseños curriculares que se asignen.
21) El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción a aprendices.
22) Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz.
23) Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.
24) Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s), Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo, Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. II OPCIONAL DE ACUERDO A LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS: De apoyo a la empleabilidad: 1. Realizar acciones de formación para la ocupación rural 2. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. III. FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. 1. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de

aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. 2. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Km 1 vía a barrancas - Carretera Nacional En el municipio de FONSECA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 9 meses y 10 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 2 de Marzo de 2020

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 de Diciembre de 2020

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Será hasta el 12 de Abril de 2021.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Treinta y Cinco Millones Quinientos Un Mil Setenta y Dos Pesos ($35.501.072.00) M/Cte.

SUPERVISOR: Jaime Cuello Cuello

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía No 5.163.600 de San Juan del Cesar.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$35.501.072.00
Valor Ejecutado	$35.501.072.00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se ejecutaron en total 6 programas de formación, de los cuales se crearon cinco unidades productivas en el área de agroindustria y un fortalecimiento técnico en los municipios de:

UNIDADES PRODUCTIVAS

1- Fonseca: San Agustín.

Nombre del programa de formación: Emprendedor en procesamiento de productos panificables.

Numero de ficha: 2087010

Horas : 250

23 aprendices inscritos

17 aprobados

-Panadería "PANOCHAS CHIMICHAGUERAS" código de up:97744.

- Panadería y Refresquería "PAN DE VIDA" código de up:97748.

2- Hatonuevo: Las Malvinas.

Nombre del programa de formación: Emprendedor en procesamiento de productos panificables.

Numero de ficha: 2087428

Horas : 250

21 aprendices inscritos

11 aprobados

- Panadería "NO HAY COMO DIOS" código de up:99104.

3- Urumita: San Antonio.

Nombre del programa de formación: Emprendedor en procesamiento de productos panificables.

numero de ficha: 2131688

horas : 250

21 aprendices inscritos

17 aprobados

-Asociación de productores y comercializadores de pan ABIPAN. Código de up:105830.

4- Fonseca: Corregimiento Conejo.

Nombre del programa de formación: Emprendedor en procesamiento de productos panificables.

Numero de ficha: 2154494

Horas : 250

25 aprendices inscritos

18 aprobados

-Panadería y Refresquería "PAN DONES. Código de up:99105.

5- Hatonuevo: Ramón de Luque

Nombre del programa de formación: Emprendedor en procesamiento de productos panificables.

Numero de ficha: 2194671

Horas : 250

28 aprendices inscritos

15 aprobados

-Panadería y Refresquería Mi Barrio. Código de up:108879.

FORTALECIMIENTOS TECNICOS

6- Fortalecimiento técnico: Hatonuevo - Juan 15

Nombre del programa de formación: Procesos Básicos de Pastelería.

Numero de ficha: 2332560

Horas : 100

20 aprendices inscritos

20 aprobados

- Se inscribieron 138 Aprendices
- Se certificaron 98 Aprendices.

Comunidades atendidas:

1. Urumita. Población vulnerable. Negocios Rurales.

2. Fonseca:

- San Agustín, población vulnerable. Negocios Rurales.
- Corregimiento de Conejo, Población vulnerable. Negocios Rurales.

3. Hatonuevo:

- La Malvinas/Población vulnerable. Negocios rurales.
- Ramón de Luque/ Población vulnerable. Negocios rurales.
- Juan 15/ Población vulnerable. Negocios rurales.

Impacto:

- En el ámbito de la educación y los métodos de aprendizajes implementados a través de las Tic´s durante los meses de confinamiento.
- Aporte y fortalecimiento a los sistemas agroindustriales rurales.

- Contribuir a la formación con calidad para producir seres humanos íntegros capaces de incursionar en el mundo productivo y enfrentar los nuevos retos.
- Apoyar a gestionar recursos regionales en el renglón productivo agroindustrial.
- Incentivar el progreso rural y crecimiento del mismo mediante el trabajo sostenible de los Aprendices.
- Ayudar a mitigar la inseguridad alimentaria con la creación de unidades productivas rurales en las comunidades atendidas.
- Organización de seis unidades productivas y su puesta en marcha con recursos del capital semilla Sena, recursos propios de los participantes y entidades como Ministerio de agricultura con el programa Construyendo capacidades empresariales rurales confianza y oportunidades.

Logros:

- Se desarrollaron las diferentes inscripciones de las respectivas unidades productivas y puesta en marcha en cada comunidad, como objetivo de mejorar la necesidad alimentaria y emprendimiento económico de las familias.
- Se implementaron las clases a distancia en el programa y se cumplió con la formación de los participantes a cabalidad en cada grupo.
- Organización de seis unidades productivas y puesta en marcha con recursos del capital semilla Sena, recursos propios de los participantes y el ministerio de agricultura con el programa Construyendo capacidades empresariales rurales confianza y oportunidades.
- Asesoría y acompañamiento para el Fortalecimiento de unidades productivas en aspectos de operación y mejoramiento de actividades para el logro de objetivos de productividad sostenible.

Debilidades:

- La conectividad, el manejo y la implantación de las Tic´s, debido a la situación actual de la pandemia.
- Los materiales de formación no llegaron a tiempo.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El proceso de formación se desarrollo haciendo uso de las TIC, producto de los aislamientos preventivos y selectivos, con algunos encuentros presenciales según programación y acatando los protocolos de bioseguridad establecidos.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JAIME CUELLO CUELLO
Coordinador Misional Regional
Supervisor de contrato CO1 PCCNTR.1415144 de 2020